Outlook

RE: ACUERDO PRODUCTO DE COMUNICACIONES - SDA

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 17/09/2024 6:19 PM
Para VANESSA RAMIREZ LOPEZ <vanessa.ramirez@ambientebogota.gov.co>
CC alix.montes <alix.montes@ambientebogota.gov.co>; Dalila <rromnikali@gmail.com>; Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>; Maria Carmen Chindoy Chindoy <maria.chindoy@gobiernobogota.gov.co>; Aura Ximena Osorio Torres <aosorio@personeriabogota.gov.co>

Atento Saludo al Equipo Técnico del Sector Ambiente y a la Vocera del Consultivo Rrom

Para dar cumplimiento en rigor al artículo 202 del acuerdo 927 de 2024 se hace necesario la culminación de la Vortechía a través de una sesión express, entendiendo que solo es un producto se procederá a programar con el acompañamiento del ministerio público y la vocera del consejo consultivo la sesión tendrá una duración de 10 minutos y es para que quede en acta y en grabación la asignación presupuestal de la actividad concertada para la implementación del producto.

El suscrito apoyo a la instancia procederá a coordinar la programación y a anexar al acta la culminación y perfeccionamiento del 100% de los productos.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación del Seguimiento e Implementación de la Política Distrital para el Pueblo Rrom
Dirección de Asuntos Étnicos - Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: VANESSA RAMIREZ LOPEZ <vanessa.ramirez@ambientebogota.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 9:49 a. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: alix.montes <alix.montes@ambientebogota.gov.co>; Dalila <rromnikali@gmail.com>
Asunto: ACUERDO PRODUCTO DE COMUNICACIONES - SDA

Hola Claudio

Muy buenos días,

Por medio del presente, ratificó la concertación del plan de trabajo para dar cumplimiento al producto:

11.1.2 Componente de enfoque diferencial étnico Rrom (y demás Pueblo étnicos) en la actualización de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito, concertado con las instancias Consultivas Distritales correspondientes concertado con la instancia y la norma vigente

En este sentido, segun reunión sostenida el pasado 06 de Septiembre entre la Consejera Dalila y la SDA, se aprobaron las siguientes propuestas

PRODUCTO	PLAN DE TRABAJO	PRESUPUESTO ANUAL
11.1.2 Componente de enfoque diferencial étnico Rrom (y demás Pueblo étnicos) en la actualización de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito, concertado con las instancias Consultivas Distritales correspondientes concertado con la instancia y la norma vigente.	Diseño e implementación de una campaña anual de comunicaciones con 4 piezas comunicativas o post para visibilización de la concepción Gitana del O´Zeleno con visto bueno del Equipo Rrom de la OPELy aprobación del Consejo Consultivo del Pueblo Rrom	$ 1,5
	Realización de 3 capsulas de video para visibilización de la concepción ancestral del ambiente O´Zeleno del Pueblo Rrom mediante el apoyo financiero a personal Gitano que participe con visto bueno del Equipo Rrom de la OPEL y aprobación del Consejo Consultivo del Pueblo Rrom	$ 1,5

Mil gracias.
--
Atentamente,

VANESSA RAMÍREZ LOPEZ
POLITICAS POBLACIONALES Y ETNICAS
OFICINA DE PARTICIPACIÓN,
EDUCACIÓN Y LOCALIDADES
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778835



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: https://www.orarbo.gov.co/

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/